

**SALUD INVESTIGA****REVISTA ARGENTINA  
DE SALUD PÚBLICA**

ISSN 1853-810X

FECHA DE RECEPCIÓN: 31 de enero de 2024

FECHA DE ACEPTACIÓN: 11 de marzo de 2024

FECHA DE PUBLICACIÓN: 27 de marzo de 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ninguna

**\*AUTOR DE CORRESPONDENCIA:**

marianafernandez.mf@gmail.com

**PERFIL COMPARATIVO DE GANADORES DE LA  
CONVOCATORIA A BECAS “SALUD INVESTIGA” 2022-2023  
Y 2023-2024 DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN*****Comparative profile of winners of “Salud Investiga” grants 2022-2023 and 2023-2024 awarded by the Argentine Ministry of Health***Carla Carbonelli<sup>1</sup>. Prof. de Educación Media y Superior en Ciencias Antropológicas.\* Mariana Fernández<sup>1</sup>. Lic. en Sociología.<sup>1</sup> Dirección de Investigación en Salud, Ministerio de Salud de la Nación, Argentina.

**RESUMEN.** Desde 2002, la Dirección de Investigación en Salud (DIS) lleva a cabo la convocatoria a Becas “Salud Investiga” con el propósito de fomentar investigaciones en Salud Pública que posibiliten la reducción de la brecha entre producción y utilización de evidencia científica en la toma de decisiones sanitarias. El objetivo del presente artículo fue describir y comparar los perfiles de ganadores de las últimas dos convocatorias (2022-2023 y 2023-2024), destacando las estrategias implementadas por la DIS para mejorar la equidad y calidad de las propuestas. Cabe destacar que ambas convocatorias presentaron la característica distintiva de reincorporar un conjunto de becas de Estudios de Múltiples Investigadores (EMI) por Invitación, con temáticas previamente seleccionadas como prioritarias por el Ministerio de Salud. En 2022-2023 se otorgaron 58 becas para Estudios Individuales (EI) y 242 para EMI y EMI por Invitación, y de manera similar en 2023-2024 se otorgaron 52 becas para EI y 248 para EMI y EMI por Invitación. El lineamiento con más proyectos ganadores, tanto en una como en otra convocatoria, fue el de Enfermedades Crónicas No Transmisibles.

**PALABRAS CLAVE:** Becas; Investigación en Servicios de Salud; Política Pública; Enfermedades Crónicas No Transmisibles

**ABSTRACT.** Since 2002, the Directorate of Health Research (DIS) has carried out the call for “Salud Investiga” grants with the aim of promoting research in Public Health to reduce the gap between production and use of scientific evidence in health decision-making. The aim of this article was to describe and compare the profiles of the winners of the last two calls (2022-2023), highlighting the strategies implemented by the DIS to improve the equity and quality of the proposals. It should be noted that both calls had the distinctive feature of reestablishing a set of Multiple Investigator Study (MIS) grants by Invitation, with topics previously selected as priorities by the Ministry of Health. In 2022, 58 grants were awarded for Individual Studies (IS), 242 for MIS and MIS by Invitation, and similarly in 2023, 52 grants were awarded for IS and 248 for MIS and MIS by Invitation. The guideline with the highest number of awarded projects both in 2022 and 2023 was Non-Communicable Chronic Diseases.

**KEY WORDS:** Grants; Health Services Research; Public Policy; Non-Communicable Chronic Diseases

Desde 2002, la Dirección de Investigación en Salud (DIS) lleva a cabo la convocatoria a Becas "Salud Investiga" con el propósito de fomentar investigaciones en materia de salud pública que permitan reducir la brecha entre producción y utilización de evidencia científica en la toma de decisiones sanitarias. Los lineamientos y temas priorizados para la realización de estas convocatorias surgen de la Agenda Nacional de Investigación en Salud Pública, proceso participativo que orienta los recursos a temas priorizados y relevantes para las 24 provincias del país.

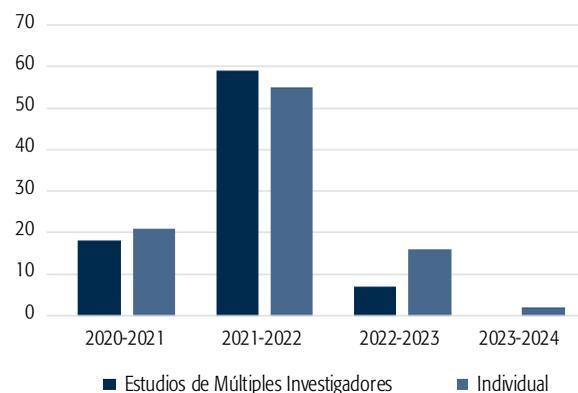
El objetivo del presente artículo fue describir y comparar los perfiles de ganadores de las últimas dos convocatorias (2022-2023), resaltando las estrategias implementadas por la DIS para mejorar la equidad y calidad de las propuestas.

En principio cabe destacar que, si bien en ambos llamados se continuó incluyendo el lineamiento acerca del impacto sanitario y social de la pandemia por COVID-19, este ya no tuvo la misma repercusión de los años anteriores. El Gráfico 1 presenta un análisis de la evolución de las becas en el marco del lineamiento COVID-19 entre 2020 y 2023, distinguiendo específicamente las categorías de Becas Individuales y de Estudios de Múltiples Investigadores (EMI).

Estos resultados reflejan una variabilidad importante en la asignación de becas en el lineamiento COVID-19 a lo largo de los años, con un marcado descenso en el interés en 2022 (9 proyectos ganadores en la categoría de Estudios Individuales y 7 en EMI) y una participación mínima en 2023 (apenas 2 proyectos EMI ganadores). En este contexto, es importante señalar que en las dos ediciones más recientes la temática predominante de los proyectos ganadores se centró en otros aspectos, particularmente en Enfermedades Crónicas No Transmisibles, con un total de 35 proyectos en 2022 y 31 en 2023 para ambas categorías.

En otra línea de consideración, la estrategia acuñada por la DIS en la edición 2022-2023 propició un carácter participativo y federal, mientras que en la convocatoria 2023-2024 apuntó especialmente a que fueran temas de relevancia para la gestión y la toma de decisiones en salud.

**GRÁFICO 1.** Cantidad de proyectos ganadores con lineamiento COVID-19 según tipo de estudio (2020-2023).



## ESTRATEGIA REGIONAL Y RELEVANCIA EN SALUD

En la convocatoria 2022-2023 se recuperó una estrategia anterior a 2018, la cual brindaba un puntaje adicional en el listado final a las regiones de Noroeste (NOA), Noreste (NEA), Cuyo y Patagonia para estimular la participación federal y disminuir la persistente disparidad en la distribución de becas otorgadas a las distintas provincias. Sin embargo, tras no visualizarse resultados significativos, para la edición 2023-2024 se optó por un cambio de estrategia enfocado en priorizar la relevancia y la calidad de las propuestas. Ese año se otorgó un adicional al puntaje final, considerando la relevancia de la justificación en los proyectos. La medida se adoptó para asegurar que ellos no solo fueran importantes para la toma de decisiones en salud, sino también factibles de llevar a cabo en el tiempo de la beca de acuerdo con los recursos disponibles y el financiamiento asignado. Este cambio responde a la necesidad del Ministerio de Salud de la Nación (MSAL) de priorizar proyectos con un impacto significativo y viables para abordar los desafíos de la salud pública.

## ESTRATEGIAS EN RELACIÓN CON LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

En la edición 2022-2023 se continuó implementando la estrategia de incluir una nota conceptual como paso preliminar a la propuesta completa. El objetivo era contar con una fase inicial previa a la presentación final, que actuara como un primer tamiz en el proceso. No obstante, en el llamado correspondiente a 2023-2024 esta fase fue eliminada debido a que los resultados no cumplieron con las expectativas y no se observaron cambios positivos que justificaran su continuidad. En este contexto, en la convocatoria 2023-2024, las personas postulantes presentaron únicamente propuestas completas, las cuales fueron evaluadas por un grupo de expertos en diversas áreas de investigación. Vale destacar que en 2022-2023 participaron 172 evaluadores, mientras que en 2023-2024 la cifra aumentó a 288 personas responsables de evaluar los distintos proyectos. Aunque la composición de revisores externos varía cada año según los requisitos y necesidades específicas, se ha establecido un equipo permanente, que es convocado y participa regularmente desde hace algunas ediciones.

Es importante señalar que en la convocatoria 2022-2023 se presentaron 439 notas conceptuales, de las cuales 411 avanzaron a la etapa de presentación de propuestas completas. Al finalizar el proceso, se concedieron un total de 58 becas para Estudios Individuales (EI) y 242 para EMI y EMI por Invitación. En cuanto a la convocatoria 2023-2024, se recibieron 229 propuestas completas, que derivaron en la concesión de 52 becas para EI y 248 para EMI y EMI por Invitación.

Por otra parte, tras cinco ediciones sin haberse otorgado, volvieron a estar vigentes las becas EMI por Invitación, dirigidas a equipos de investigación cuyos profesionales desem-

peñan sus actividades en hospitales y centros de atención primaria de la salud, universidades, institutos universitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Esta estrategia se diseñó para fortalecer las políticas de salud pública mediante la obtención de conocimiento sobre temas priorizados por el MSAL, preferentemente con alcance federal o regional. En un hecho novedoso, para la convocatoria 2023-2024 se financiaron revisiones sistemáticas dentro de este grupo de investigaciones. La inclusión respondió a una demanda creciente que se venía gestando desde las áreas del Ministerio: la producción de este tipo de conocimiento es fundamental para quienes gestionan políticas y programas, ya que les proporciona evidencia confiable para el desarrollo y mejoramiento de sus prácticas. A continuación, se describen y comparan los perfiles ganadores de las Becas "Salud Investiga" 2022 y 2023, distinguiendo entre Becas Individuales y de EMI (Abiertas y por Invitación).

### BECAS INDIVIDUALES 2022 Y 2023

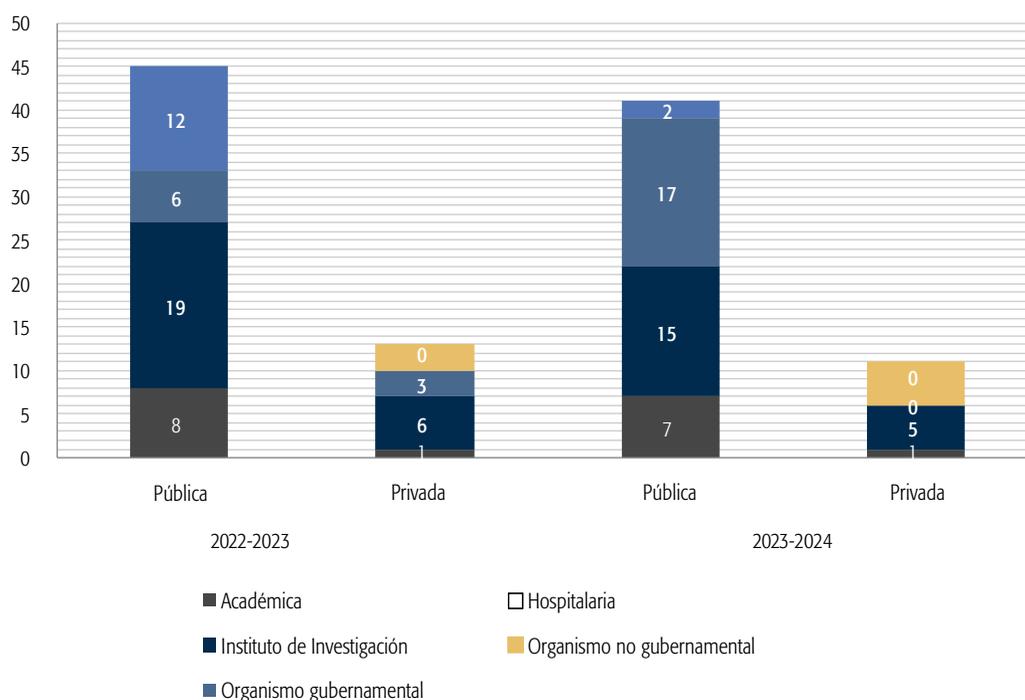
En 2022-2023 la gran mayoría de las becarias y becarios (78%; n=45) provenía del sector público, grupo dentro del cual hubo un subgrupo conformado por personas perteneciente al ámbito hospitalario (33%; n=19) y otro de organismos gubernamentales (21%; n=12). De forma similar, en 2023-2024 el 79% de las becarias y becarios (n=41) provenía del sector público, aunque con una diferencia: entre estos últimos, el subuniverso más significativo estuvo formado por profesionales que desempeñaban sus actividades en institutos de investigación (41%; n=17), se-

guido por los hospitales con un 37% (n=15) (ver Gráfico 2). Como en todas las ediciones, para clasificar las postulaciones se utilizó la categorización de disciplinas para actividades de investigación y desarrollo (I+D) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias Agrícolas-Ganaderas; Ciencias Exactas y Naturales; e Ingeniería y Tecnología). En 2022-2023 las disciplinas preponderantes de ganadores fueron las Ciencias de la Salud (65%; n=38), seguidas por las Ciencias Sociales y Humanidades (19%; n=17). En menor medida emergió la categoría Agronomía y Veterinaria con 3 becarios ganadores. En 2023-2024 se mantuvo la preponderancia de estas tres disciplinas, con porcentajes similares: 75% para Ciencias de la Salud, 23% para Ciencias Sociales y 2% para Agronomía y Veterinaria (1 ganador). Se destacó la ausencia de ganadores provenientes del campo de las Ciencias Exactas y Naturales, y de Ingeniería y Tecnología.

En 2022-2023 la mayor parte de las becas individuales fueron adjudicadas a mujeres (84%; n=49), y en 2023 se mantuvo la mayoría, aunque en menor número (75%; n=39). Dentro de este subgrupo, las pertenecientes al rango etario de 30-39 años fueron las que ganaron más becas en ambas convocatorias (55% en 2022-2023 y 67% en 2023-2024).

Por último, como se mencionó anteriormente, tanto en 2022-2023 como en 2023-2024 el área temática con más proyectos ganadores individuales fue la de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (con un total de 22 proyectos en 2022-2023 y 18 en 2023-2024).

GRÁFICO 2. Tipo y sector de la institución aval.



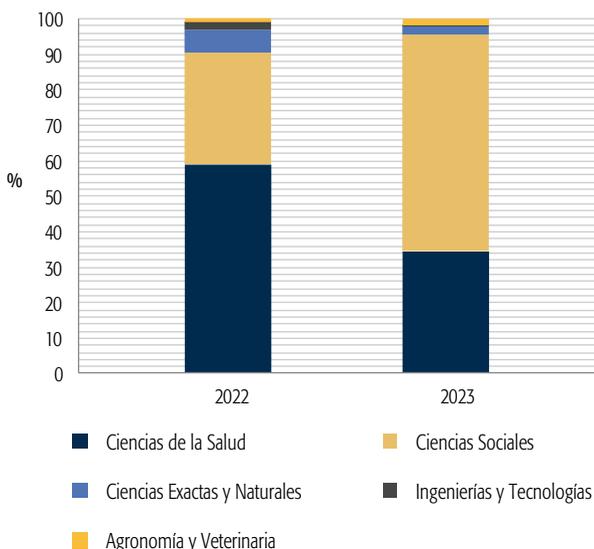
### BECAS EMI Y EMI POR INVITACIÓN 2022 Y 2023

Al igual que en la categoría de EI, la mayoría de los proyectos EMI ganadores en 2022-2023 fueron avalados por instituciones públicas (79%; n=192). Asimismo, los establecimientos hospitalarios fueron los más destacados, con 74 becas ganadoras (31%). En 2023-2024 se mantuvo la tendencia de mayoría de becas correspondientes al sector público (85%; n=211), aunque con preponderancia de ganadores pertenecientes a organismos de gobierno (34%; n=84).

Por otra parte, la procedencia disciplinar de quienes resultaron adjudicatarios tanto de becas de la categoría EMI como de EMI por Invitación en 2022-2023 fue, al igual que en el caso de los ganadores de becas individuales, mayormente de las Ciencias de la Salud (59%; n=142). Un 32% (n=77) provino del campo de las Ciencias Sociales y Humanidades y, a diferencia de los becarios individuales, entre estos ganadores emergieron —aunque minoritariamente— las disciplinas de Ingeniería y Tecnología, y Agronomía y Veterinaria (2% y 1%, respectivamente). En 2023-2024 se revirtió esa mayoría en favor de las Ciencias Sociales y Humanidades (60%; n=151), con un leve aumento de las disciplinas de Agronomía y Veterinaria (2%; n=5) (ver Gráfico 3).

En 2022-2023 el 77% de las becas fueron otorgadas a mujeres (n=186); dentro de este subgrupo, las pertenecientes al rango etario de 30-39 años, al igual que en la categoría individual, fueron las que ganaron más becas (n=77). Sin embargo, se observaron algunas diferencias con respecto a las becas individuales: emergieron varones de más de 50 años (n=36), que en la otra categoría de estudios no aparecían entre los ganadores. En 2023-2024 se mantuvo la mayoría de becas otorgadas a mujeres (72%; n= 180), pero la franja etaria predominante entre las ganadoras fue la de 40-49 años (39%; n=71).

**GRÁFICO 3.** Formación disciplinar en categoría de Estudios de Múltiples Investigadores (Abierta + Invitación).



Por último, tanto en 2022-2023 como en 2023-2024, las líneas temáticas con más proyectos ganadores en EMI fueron la de Enfermedades Crónicas No Transmisibles y la de Políticas y Servicios de Salud. En 2022-2023 la cantidad de proyectos para una y otra línea fue la misma (13); al año siguiente cambió, con una disminución en la cantidad de la segunda (13 y 8, respectivamente). El Gráfico 4 muestra la distribución completa.

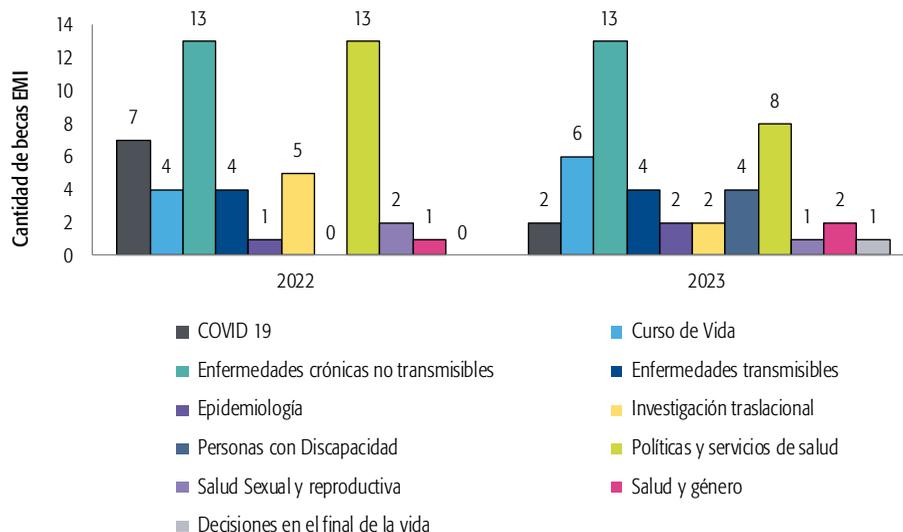
Para finalizar y en relación con la procedencia geográfica de los ganadores, el 69% de las becas otorgadas en 2022-2023 en todas sus categorías (n=207) se concentraron en cinco jurisdicciones (Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Tucumán), tendencia que se mantuvo en 2023-2024 (74%; n=221) pese al cambio de estrategias explicitado. Formosa fue la única provincia que no obtuvo becas en ninguna de las dos convocatorias.

### DISCUSIÓN

La revisión y el ajuste de estrategias en la convocatoria de Becas Salud Investiga fueron fundamentales y reflejan un enfoque más integral y orientado a resultados dentro del ámbito de la investigación en salud. La transición de la asignación de puntajes basada en regiones geográficas a la evaluación adicional centrada en la relevancia y calidad de las propuestas indica una adaptación a las demandas cambiantes del campo de la Salud Pública y del Ministerio de Salud en particular. Este cambio busca garantizar que los proyectos seleccionados sean un aporte para la toma de decisiones en salud, y resulten factibles y viables en términos de recursos y financiamiento.

Por otra parte, es interesante resaltar la reducción en la cantidad de postulaciones de ambas categorías si se compara la convocatoria 2023-2024 con otras ediciones que utilizaron la misma estrategia de presentación de propuesta completa. Por ejemplo, en 2018 hubo 447 postulaciones; en 2020, 386; y en 2023 se presentaron 329 propuestas. En consecuencia, se hace imperativo reevaluar aspectos fundamentales tales como los plazos de la convocatoria, las tácticas de difusión y comunicación, así como los requisitos documentales, entre otros, con el propósito de estimular una participación más robusta en futuras convocatorias y restablecer los niveles observados en años previos.

GRÁFICO 4. Investigaciones financiadas en Estudios de Múltiples Investigadores (EMI), 2022 y 2023.



**DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES:** No hubo conflicto de intereses durante la realización del estudio.

**CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES:** Todos los autores han efectuado una contribución sustancial a la concepción o el diseño del estudio o a la recolección, análisis o interpretación de los datos; han participado en la redacción del artículo o en la revisión crítica de su contenido intelectual; han aprobado la versión final del manuscrito; y son capaces de responder respecto de todos los aspectos del manuscrito de cara a asegurar que las cuestiones relacionadas con la veracidad o integridad de todos sus contenidos han sido adecuadamente investigadas y resueltas.

**Cómo citar este artículo:** Carbonelli C, Fernández M. Perfil comparativo de ganadores de la convocatoria a Becas "Salud Investiga" 2022-2023 y 2023-2024 del Ministerio de Salud de la Nación. *Rev Argent Salud Pública*. 2024;16:e121. Publicación electrónica 27 de Mar de 2024.



Esta obra está bajo una licencia de *Creative Commons* Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Reconocimiento – Permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra. A cambio se debe reconocer y citar al autor original. No comercial – esta obra no puede ser utilizada con finalidades comerciales, a menos que se obtenga el permiso.